SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.
H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027.



ASUNTO. - ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN.

NÚMERO DE ACTA. – **022.**

FECHA. - 13 DE NOVIEMBRE 2025.

LUGAR. – OFICINAS DE LA PLAZA DE LA MEXICANIDAD.

HORA DE INICIO. – 10:23 HRS.

HORA DE TÉRMINO. – 10:46HRS.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES:

- **COORDINADOR. -** MTRO. HÉCTOR HUGO AVITIA ARELLANES.
- **SECRETARIO. -** MTRO. JORGE MARCIAL BUENO QUIROZ.
- **VOCAL. -** LIC. LAURA FERNANDA AVALOS MEDINA.

LISTA DE ASISTENTES Y A QUIEN REPRESENTAN:

NOMBRE	DEPENDENCIA
Adriana Ramos	Asesora
Héctor Ríos	Sindicatura
Cesar Tapia	Director de Servicios Públicos
Deyanira Román	Com. Soc. S.P.M
Gibran Solís	Director de Limpia
Mario Flores	Asesor

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	PARTICIPO

ORDEN DEL DÍA:

I.- Bienvenida.

II.- Lista de Asistencia y declaración de quórum.

III.- Lectura y/o Dispensa y en su caso Aprobación del acta de la sesión anterior.

IV.- Reporte del Operativo del Dia de Muertos 2025 y del Programa Mega Destilichadero.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Primer punto. - Siendo las 10:23 horas el Regidor Hugo Avitia Arellanes dio la bienvenida a todos los presentes.

Segundo punto. - El Regidor Hugo Avitia Arellanes manifestó que se encontraban tres regidores integrantes de las comisiones, por lo cual contaban con quórum legal y serian validados los acuerdos que se tomaran durante la sesión.

Tercer punto. - El Regidor Hugo Avitia Arellanes solicito la dispensa y la aprobación de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que la misma había sido circulada con antelación, lo cual fue votado a favor por los regidores.

Cuarto punto. - El Regidor Hugo Avitia Arellanes menciona que para el desarrollo de este punto esta de invitado el Lic. Gibran Solís y el Mtro. Cesar Tapia, para que puedan explicar este planteamiento; así mismo le sede el uso de la voz.

El director de Servicios Públicos comento que se tuvo una afluencia de 140,000 visitantes entre los cementerios "San Rafael", "Chaveña" y "Colinas de Juárez".

Así mismo menciono que se apoyaron de varias dependencias del municipio para que esta actividad se realizara y fuera un éxito ya que se conto con "saldo blanco", ya que no se contó con ninguna riña.

El director de servicios públicos menciona que se conto con el apoyo de las cuadrillas de limpia unas semanas antes del evento para empezar con la limpieza de los panteones y así mismo el apoyo de parques y jardines, dirección de obras públicas, seguridad vial y secretaria de seguridad pública.

Menciona que en el panteón san Rafael se levanto un total de 28 toneladas de basura.

Como segundo tema el Lic. Gibran Solís menciona que se sigue ayudando con las necesidades de los ciudadanos.

Después de que el programa de Puntos Limpios por Colonia ha tenido muy buen auge. Nos empezamos a topar con colonias donde no había espacios para poner contenedores o que los cables estaban muy bajitos. Tuvimos un par de incidentes donde pasaba el proveedor y arrancaba los cables y tumbaba postes y todo eso. Y, además, zonas donde hay mucho adulto mayor, entonces, de ahí nace el, el programa del mega destilichadero, que es ese uso de las siete unidades que están contratadas en servicio, que son las blanquitas que están aquí abajo.

Traemos cinco camiones del proveedor y dos de los de Servicios Públicos, es el que está arriba.

Entonces, nos ponemos de acuerdo para intervenir en un solo sábado, las siete unidades, treinta o treinta y cinco personas de las cuadrillas, y hacemos el recorrido de un área específica y previamente delimitada.

Ha sido realmente un programa muy, muy padre. Son las dos ediciones que tuvimos. En la primera estuvo ahí el presidente haciendo el arranque, estuvo en el parque Hernán Muscoa, donde la coronilla aguó, y se acercó una vecina a agradecerle por esta, por este acercamiento del gobierno municipal con ellos. El segundo, La Chaveña, es una colonia histórica de la ciudad. Yo creo que todo mundo en algún momento fuimos a comprar algún fierro viejo por ahí, este, y que está siendo, este, pues, de alguna manera recuperada. Hay mucha reconstrucción de vivienda. Y en los dos primeros destilichados, estos son los números.

La verdad es que nos sorprendió a todos el, el de La Chaveña, y sobre todo porque eran triches muy pesados. A diferencia de los que hemos estado recorriendo ahí, realmente aprovechamos, estuvimos cargando baúles, camas de madera, teles esas viejas, defensas de carros, llantas y demás.

En ambos casos ha sido necesario regresar el día lunes para hacer recorrido. Este, estamos interviniendo con volanteo y con perifoneo, todo ahí con equipo de Servicios Públicos y estamos ya preparando el de este sábado, que será el tercer mega destilichadero en una colonia similar, que es la Juanita Luna, que es donde en este también estará el presidente dando el arranque, haciendo otras labores de limpieza. Y bueno, al igual que lo traemos con la recolección diferenciada, con los puntos limpios y con las otras intervenciones de, de Servicios Públicos, ya tenemos por ahí algunas peticiones. Pero la idea es compartirles a ustedes, que ustedes lo tengan presente, y si tienen identificadas colonias con estas características, adulto mayor, problemas para dejar un contenedor, porque si dejamos el contenedor, la gente no va a poder cargar el colchón solo y arrojarlo, ese es el programa que está generando el presidente para atender sus peticiones.

El Regidor Hugo Avitia Arellanes dio las gracias a los directores por dichas exposiciones y paso al siguiente punto.

Quinto punto. - A pregunta expresa el Regidor Hugo Avitia Arellanes pregunto a los presentes si tenían algún asunto general a tratar a lo que el Lic. Gibran Solís comento que él tenía un tema.

La reunión también abordó el tema de la 'papirotecnia' (confeti) utilizado en eventos públicos, que plantea desafíos ambientales y de limpieza. Las sugerencias incluyeron buscar alternativas y potencialmente regular su uso. La reunión concluyó con una discusión sobre futuras iniciativas de gestión de residuos y la necesidad de continuar la cooperación interdepartamental.

Sexto punto. - Sin más asuntos por tratar, el Regidor Hugo Avitia agradeció la participación de todos y siendo las 10:46 horas, se declaró clausurada la sesión ordinaria de la Comisión de Servicios Públicos.

FOTOGRAFIAS:





ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA 022 DE LASESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DESERVICIOS PÚBLICOS, DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.
"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION DEL ESTADO DE CHIHUAHUA".
"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA".

ACUERDOS:

Se hablo de realizar una comisión conjunta con ecología para tratar el tema de la papirotecnia.

ATENTAMENTE LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

MTRO. HÉCTOR HUGO AVITIA ARRELLANES.

COORDINADOR.

MTRO. JORGE MARCIAL BUENO QUIROZ.

SECRETARIO.

LIC. LAURA FERNANDA AVALOS MEDINA.

VOCAL.

HEROICA
CIUDADJUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

Fecha: 13 de noviembre del 2025.

Lugar: Oficinas de la Plaza de la Mexicanidad.

Hora: 10:00 horas.

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

Mtro. Héctor Hugo Avitia Arellanes.
Coordinador de Servicios Públicos.

Mtro. Jorge Marcial Bueno Quiroz
Secretario de Servicios Públicos.

Lic. Laura Fernanda Avalos Medina.
Vocal de Servicios Públicos

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Adriana Ramos	Asesora Regidores	
Mario Flores	Asesor Regidores	
Hector Rios Nevarez	Sindicatura	
Gilberto Soto	Limpia	
Cesar Tapia	SP	
Alejandra Rabelo	SP	DE

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2021-2024

Fecha 13 de noviembre del 2025.
Lugar: Oficinas de la Plaza de la Mexicanidad.
Hora: 10:00 horas.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO.

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPO? (SI O NO)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					